

Nobol, 5 de septiembre del 2013

Señor Economista

JORGE OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXIGRANOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, previsto en el estatuto social.

El cargo para el que usted ha sido elegido implica administrar a la compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto; además ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Art. 16 de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 7 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nobol, el día 3 de Septiembre del 2013.

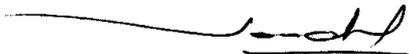
*pt a
RL*

Atentamente,



ING. JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. No. 010240986-9

Yo acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXIGRANOS S.A.**, en el cantón Nobol a los 5 días del mes de septiembre del 2013.



ECON. JORGE OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ
Nacionalidad ecuatoriana
C.C. No. 091221278-4

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 34

FECHA DE REPERTORIO: 12/09/2013

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha doce de Septiembre del dos mil trece queda Inscrito el **Nombramiento de Gerente de la Compañía EXIGRANOS S.A.**, a favor del **Ec. Jorge Oswaldo González Sánchez.**- Registro Mercantil N°34.- El Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
CANTÓN NOBOL

At: Luis R. Barahona Q.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

